

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888. NÚM. DEL DÍA 5. cénts.

Martes 14 de Agosto de 1917.

ATRASADO 10 cénts. Número de hoy: 3.068.

Maquinaria.

Comparamos toda clase de maquinaria y material nuevo y usado.

Dirigir ofertas con datos completos y precios sobre vagón a

“Instalaciones industriales,”
Calle Bailén, 3. BILBAO. 8:8

Deséanse varios kilómetros de vía usada, completa, en perfecto estado y ancho de 600 m/m. compuesta de carriles de siete kilos y traviesas metálicas. Idem pero compuesta de carriles de diez kilos. Háganse ofertas para casa formal, seria y de garantía. En la imprenta de Noticiero de Soria se informará si la oferta viene detallada y se hace con resolución de vender pronto y en lo que se convenga. 1-2.

Queréis higiene en vuestras casas?

Queréis ver sana vuestra ganadería?

Queréis cosechar buenas uvas?

Queréis obtener buena fruta?

Emplead siempre el verdadero y acreditado desinfectante e insecticida

Zotal

Venta: Farmacias y Droguerías.

Concesionarios de los productos ZOTAL en España:

Camilo Tejera y Hermana, SEVILLA. 18

SOCIEDAD DE PREVISION

LA MUTUAL Franco-Española,

CAJA DE AHORROS POPULAR SISTEMA TONTTI

Dotas para los hijos. Socorro para la vejez. Retiro para la vejez. Capital para el obrero. Protección a los huérfanos. Herencia para la familia.

Suscripciones realizadas 140.293. Capital suscrito 102.279.900 pesetas. Anticipos. Efectivo y Depósitos en Bancos financieros 29.668.613, 66 pesetas.

Domicilio Social de LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, calle de Alcalá núm. 38, MADRID.

En SORIA, representante para la capital y la provincia, don Miguel del Río Cabrera, calle de Canalejas, n.º 49, quien dará detalles y antecedentes a cuantas personas deseen suscribirse. 13.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos, talonarios, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc. etc. todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Confeción esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Las huelgas, y la Guardia civil.

La huelga ferroviaria de esta vez, los más optimistas no podrán siquiera calificarla ni aun de semi-éxito.

La prensa más independiente é imparcial, bien la ha calificado de lo contrario.

Para todo cuanto sea reivindicaciones de carácter social, deseos de mejora de las clases trabajadoras, solicitudes de los oprimidos, muéstrase siempre propicio el espíritu público. Siempre inspira más simpatías el débil que el fuerte, el trabajador que el capitalista, el que obedece que el que manda. En el caso presente, y por excepción, no.

Por qué?

Posible es, que porque las huelgas de ferroviarios, por culpa de sus inspiradores y organizadores, han tomado un carácter endémico, del que deducen las gentes, como móvil, más la pasión envenenada que el deseo de mejora y de honrado progreso.

Posible también, porque afecta á un servicio público, y de la huelga, más que el interés del patrono, en este caso la Compañía ferroviaria, resulta lastimado el interés público.

Posible igualmente, porque se olvidan los momentos críticos que hoy colocan a España en situación excepcional y que acrecientan el daño que se le causa.

Por todo esto, la huelga ha sido recibida por la opinión, sana y digna como por una gran masa de la colectividad obrera, intelectual o capacitada con un movimiento de cansancio, con sentimientos de hostilidad, que se traducen en reacciones morales en favor de cuanto signifique orden y disciplina sociales.

Y la mezcla y el aprovechamiento del elemento revolucionario, del secta y del vividor para ir al rompimiento de la paz y ganarse su jornal de «extranjis», todo eso ya va descontándose cada vez más por los avisados y los previsores.

En estos momentos, en que la vida económica y de relación de la sociedad española se halla tan dificultada por los reflejos de la guerra europea, el tráfico ferroviario tiene excepcional importancia.

Los obreros ferroviarios, siempre, ahora más que nunca, son el torrente circulatorio de España, su bienestar, su vida. Deben ser estos días de intensificación, de aceleramiento, de confraternidad, para aminorar los estragos económicos de la guerra, ya que por permisión de la Providencia nos hemos librado de intervenir en la lucha sangrienta.

Y en esto hay que decirles una vez más a los Gobiernos que nos rigen, nos rajan y nos rugen, que toda debilidad para que esto no se derrumbe sería condenable por el país más sufrido y honrado.

Todo hay que verlo, y la serenidad,

la integridad, la razonabilidad, hay que comenzarlas á fundamentar ante la verdadera opinión conociéndose así mismos.

El nosce te ipsum hay que seguir engrandeciéndolo.

La Patria lo quiere para bien de todos.

Entre las medidas bien adoptadas gubernativamente en la huelga del día, figura en primer término la de la actuación de la Guardia civil, y no creemos sea indiscreto asegurar que desde el primer momento ha sido utilizada la Benemérita para garantizar con su vigilancia y su esfuerzo la libertad del trabajo y la seguridad de las estaciones, túneles, puentes, depósitos y demás obras de fábrica, material ferroviario y la del trazado de las líneas; trabajo impropio que, aun lamentando ella la causa que lo produce, realiza con el más exquisito celo, con el mayor de los entusiasmos, con sus legendarias energías y abnegaciones, en las que nada influyen fatigas, peligros y vicisitudes.

Hay, en verdad, que reconocer mayormente cada día, lo que es, lo que vale y lo que á los pueblos como á los ciudadanos honrados alienta la presencia de la guardia civil.

Y cuando hay huelgas mayormente, todo buen viajero acaba diciendo:

—No hay cuidado, viene con nosotros la Guardia civil; esto se oye decir en cada estación férrea.

Y esos viajeros tenían razón, porque la garantía no podía ser ni más sólida ni más eficaz, yendo de tal modo protegidos.

Esta confianza que el país tiene en la Benemérita es el mayor timbre de gloria de ella. No ha de defraudarla, porque su noble empeño es acrecentarla hasta el supremo grado del heroísmo y sacrificio.

Horas bien amargas son, cuando las convulsiones sociales exteriorizan la epilepsia que desde hace tiempo padece el organismo nacional, y ojalá que no sonaran nunca.

Pero, en el estallar de las pasiones, en el temporal deshecho que perturba la calma de la vida pública, surge la Guardia civil así como iris de bonanza, como de fuerte dique ante el cual se estrellan las olas embravecidas del desorden.

Y con su conducta siempre plausible, provoca la admiración de la sociedad española, justamente orgullosa y satisfecha de poseer una institución incomparable, en la que se anidan, en íntimo consorcio, las más caras virtudes militares y ciudadanas.

Es ya lo mejor, de lo mejor, de lo que nos va quedando.

Y hasta el gran Castelar, acabó por reconocerlo así, y ya hace rato.

Los gobiernos, bien pueden á su vez atender lo más ensalzadamente y en cuanto pueda serles dable á la Guardia civil.

Contra los desórdenes sociales, y más singularmente contra las huel-

gas y todos sus derivados, la Guardia civil, es el mayor amparo.

Luego en la vida ordinaria, corriente y rural, se hace completamente imprescindible.

Trigo de la nueva cosecha.

Ya han hecho su aparición en los mercados los trigos de la nueva cosecha, si bien las entradas al detall fueron hasta ahora muy escasas; no hay que esperar animación hasta pasada la segunda decena de este mes.

En partidas se han realizado algunas ventas de trigos nuevos, procedentes de las explotaciones agrícolas que cuentan con máquinas trilladoras y cuyos agricultores envían los granos directamente desde las eras; con el fin de aprovechar los buenos precios actuales, antes de que pueda iniciarse la baja que ordinariamente se producen las cotizaciones al acudir en grandes cantidades los trigos nuevos á los mercados.

Los precios que han regido para los granos de la nueva cosecha, fueron los mismos, aproximadamente, que los fijados para los trigos años.

La cosecha, en general, se da por buena.

El ferrocarril directo de MADRID-PARÍS.

Nuestro colega *El Diario de Pamplona*, publica la información siguiente:

«Una reunión. El directo de Madrid-París. La Comisión mixta.»

«La Comisión mixta compuesta de los señores diputados y concejales de este Excmo. Ayuntamiento, estudiando en toda su fuerza el gran interés que para toda la región navarra encierra el proyectado ferrocarril directo Madrid-París, se reunió para tratar de asunto de tan vital importancia y acordó:

1.º Dirigirse á todos los señores representantes en Cortes y á don Eduardo Sany y Escartín para que se interesen con toda eficacia en la construcción del ferrocarril directo Madrid-París pasando por la provincia de Navarra.

2.º Rogarles estén á la mira y sigan con atención la marcha del proyecto así como las gestiones que en contra del mismo y en lo que afecta á esta Provincia, practiquen otras regiones españolas; y

3.º Quedar esta Comisión á disposición de los señores representantes en Cortes para, cuando estos señalen el momento oportuno, marchar á Madrid á realizar todas cuantas gestiones sear precisas.»

Respecto á este ferrocarril, cuyos estudios se hicieron por cuanto afecta Soria, como ya tenemos informado oportunamente á nuestros lectores, podemos hoy añadir, que el lunes día siete del mes corriente llegó á Soria, con dos personalidades norte-americanas el Ingeniero de la División de ferrocarriles don Eduardo Inclán.

Venían en automóvil desde Madrid, recorrieron la provincia de Guadalajara

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Manuel Zamora Morro

Falleció en esta capital el día 16 de Agosto de 1915.

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Sebastián Vera y doña María-Purificación Morro; abuela materna doña Eugenia del Campo; hermanas Teresa y Josefa; tíos, primos y demás parientes,

Suplican encarecidamente a sus amigos y relacionados, rueguen a Dios por su alma y se sirvan asistir a las misas que se celebren desde las 8 de la mañana en adelante en Nuestra Señora del Espino, que serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Soria 14 de Agosto de 1917.

El duelo se despide en la Iglesia.

parte de la de Soria, aquí pernoctaron; fueron al Puerto de Oncala, vieron con alguna detención las minas de Olvega; se llegaron hasta la villa de Agreda desde donde volvieron a Soria para internarse en Navarra.

El susurro de lo oído decir al señor Inclán, es que ahora se cuenta con el dinero yanqui para la construcción de este ferrocarril directo... 470 millones.

Lo que fuere, sonará.

Nuestras noticias por hoy, no pasan de lo expuesto.

Quizá....

En estado de guerra.

En Boletín extraordinario de ayer tarde, se publicó la Circular siguiente.

«Acordada por la Junta de Autoridades, en reunión celebrada hoy, la declaración del estado de guerra en esta provincia, en atención a las anormales circunstancias por que atraviesa la Península a consecuencia de las diferentes huelgas planteadas, y en especial a la de ferroviarios, cor esta fecha declino el mando de esta mencionada provincia en la autoridad militar de la misma.—Al hacerlo público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, recomiendo a los habitantes todos de la provincia observen, como hasta aquí lo han venido haciendo, la más exquisita corrección y respeto a las leyes, esperando de su nobleza y sensatez que la tranquilidad proverbial de la región soriana no ha de interrumpirse en estas críticas circunstancias.—Soria 13 de Agosto de 1917.—El Gobernador, M. Miralles Salabert.»

Ayer tarde mismo, el digno Gobernador militar de la provincia, Coronel don Diego Estrada, se hizo cargo del mando y al estar tomando posesión tuvimos el honor de saludarle, llevándole las primeras galeradas del periódico a la previa censura, recibiéndonos con suma afabilidad en su despacho, haciendo al breve rato la lectura y devolviéndonos dichas galeradas en el acto.

Comienza el señor Estrada a cumplir muy celosa y acertadamente con su delicada misión, y hoy es por la declaración del estado de Guerra, la primera Autoridad de nuestro leal y pacífico país.

Hoy ha publicado el Bando siguiente, cuyo texto dispositivo dice así:

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Art. 2.º Serán juzgados por los Tribunales militares todos los delitos

comprendidos en el Título 1.º y en el capítulo 1.º Título 2.º libro 2.º del Código penal ordinario, y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo.

Art. 3.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por la fuerza y los manifestantes comprendidos en el art. 2.º de este bando.

Art. 4.º Los funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclame por mi Autoridad, quedarán sujetos a la responsabilidad en que incurran, conforme a lo prevenido en el art. 24 de la ley de Orden público.

Art. 5.º Los Tribunales y Autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga a lo mandado en este bando.

Soria 13 de Agosto de 1917. El Gobernador Militar, Diego Estrada Pérez.

Curso de Tiro en Soria.

Con la llegada esta tarde a las cinco y media, de las tropas de Caballería de residencia en Zaragoza; ya están en nuestra capital reunidos todos los elementos militares, y el material necesario para comenzar mañana 15 del actual el Curso de tiro.

La distribución y alojamientos, instalaciones y órdenes están todas cumplidas.

Pasado mañana, se verificará a las diez, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento la presentación oficial, teniendo lugar acto seguido la apertura del curso y preparación del ejercicio de tiro que habrá de efectuarse por la tarde y hora de las dos y media en las zonas de Valonsadero y Bellosillo, al N. O.

Otras zonas donde se verificarán también ejercicios, serán las del Cerro Largo, Cañada de Pajuceros y Monte del Pozo del Cristo de los Olmedillos al N. E.; y del Alto al Oeste de Soria.

Para el ejercicio del día 16, primero del programa «tiro de grupo sin eficacia», saldrán las tropas a las dos de la tarde por las Puertas de Pró, apoyando la cabeza a la salida de Soria y sobre el camino viejo del barrio de Las Casas.

El análisis del tiro practicado en esta tarde, se verificará el sábado 18 a las diez de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Continuaremos la información.

Notas de Hacienda.

Los libramientos que se pondrán al cobro por esta Delegación de Hacienda el día 16 del actual según orden del señor Delegado son los siguientes:

A don Valentín Sanz, 235,78 pesetas; don Manuel Yubero, 261; don Gervasio Manrique, 225; don Angel Moreno, 375; don Antonio Jordra y M. Marín, 926,25; don Pedro Gil, 9.237,30 don Felipe Sanz, 10.744,54; don Román Sanz, 3.566,58; don José Ruiz 1.168.

Don Agapito Gonzalez, 1.660,89; don Carlos Valdecantos, 1.807,21; don Emeterio Calvo, 1.113,12; Habilitado de Obras públicas, 132,48; don Julio Lería y don Santiago Mozas, 176,00; doña Concepción Botija, 54,34; Alcalde Villar del Campo, 14,66; Alcalde de Valdegeña, 1.580,80; don Juan Ramón Espada, 18.072,99; señor Tesorero de Hacienda, 1.314,20

De la Provincia.

Desde Almarza.

DESPEDIDA.—El día 9 salieron para Madrid don Ciriaco García y su simpático hijo don Juan Carlos.

El señor García, distinguido patriota, marchó a la Argentina en busca de mejor porvenir que el que en su pueblo natal pudiera esperar, y su trabajo, su inteligencia y su amor a la patria, le han llevado a ocupar respetuosos y encumbrados puestos en la sociedad.

En Salta, ha desempeñado el cargo de vice-consul y en ella es la persona a que acuden constantemente los de la tierra a buscar ayuda.

Tres años seguidos ha venido a pasar el verano en la casa en que vió la primera luz, y cada año viene aumentado el cariño que hacia su pueblo y España siente, y con el fin de que la enseña española que ha recorrido triunfante por todos los pueblos y naciones, ondee sobre las casas de su pueblo, ha regalado una hermosa bandera, para que denote que el patriotismo impera en esta villa.

Su hijo siempre afable y cariñoso ha pasado aquí dos meses con el fin de mejorar su salud algo delicada y prepararse para el examen del preparatorio de Filosofía y Letras y Derecho, que son las carreras que se propone cursar en España para revalidarlas en la Argentina y de las que no dudamos ha de salir airoso, pues sus facultades y su hábito al estudio nos lo predicen. Pronto tendremos el gusto de volverlo a saludar, pues en el mes de Octubre esperamos que pase unos días en nuestra compañía.

El día 8 con motivo de celebrar don Ciriaco su fiesta honomástica, ofreció una comida a sus numerosos amigos y por la tarde, el bello sexo y algunos de los amigos fueron invitados y agasajados por su hijo.

La despedida de que fueron objeto, pone de manifiesta el aprecio en que son tenidos por el pueblo que tan gratos recuerdos conserva de ellos. Feliz viaje les deseamos.

—LA QUINTA, VESTIR AL DESNUDO.—

Hermosa obra de caridad y más en esta tierra glacial en que el verano no pasa de unos pocos días. Por este medio los pobres podrán resguardarse de los rigores del frío y poder hacer frente a la vida. Pero ¿quién se debe el que estos pobres niños puedan abrigarse con vestidos, que si no lujosos que su utilidad es menor, les permitan resguardarse de las inclemencias del tiempo? ¡Ah! Es al Niño Jesús de Praga, influyendo en el corazón de los niños ricos, les hace que recuerden que en el invierno, mientras ellos están envueltos en lana y tienen buenos calzados para evitar la humedad, sus amigos, sus hermanos los pobres, están tiritando de hambre y frío.

Llevados aquellos por el amor que al Niño Jesús profesan, le ofrecen algunas preadas que, sumadas a las que personas piadosas entregan, forman un gran bazar, a cuya formación contribuyen también las niñas de la escuela perfeccionando durante el curso ropas inferiores con las piezas de tela regaladas.

Cuatro años hace que existe esta institución que reparte socorros anualmente en dos épocas, por Navidad y en un día de verano en el que los veraneantes quieren que se celebre el aniversario de su fundación con gran fiesta religiosa acompañada de gaitero.

El día 3 se celebró la fiesta en la que por la mañana hubo solemne misa con exposición de S. D. M., oficiada por el celoso párroco don Julián Muñoz y en la que tomaron la comunión los niños y niñas de las escuelas acompañados de sus maestros y otras personas veraneantes y del pueblo.

Por la tarde hubo función con exposición y una plática, en la que el señor Muñoz desarrolló con claridad y elocuencia el tema «Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo».

Velaron por la mañana las simpáticas y bellas señoritas María Teresa Jiménez y Concha Castellarnau, directoras del ropero, y por la tarde otras señoras y señoritas.

A la terminación de la función de la tarde, en la que los niños sacaron en procesión la imagen del Divino Niño, precedido de encantadoras niñas que iban sembrando el suelo de multitud de flores, se verificó la repartición de 15 lotes de ropa para los niños de las familias más necesitadas.

Concluida la fiesta religiosa, el gaitero de San Andrés tocó todo el resto de la tarde en la plaza Mayor (Marqués del Vadillo), y la gente alegre se puso de bailar hecha un trompo como suele decirse. Durante el baile los concurrentes fueron obsequiados espiéndidamente con caramelos y pastas.

Esta fiesta, como también la del «Pan de San

Antonio» institución fundada en esta villa y que ha repartido en dos años que lleva de vida más de mil kilogramos de pan, son fiestas que dan cultura y bienestar a los pueblos y deben ser imitadas.

Nuestra enhorabuena a todos los habitantes de la villa de Almarza y en particular a los señores veraneantes que son los principales fundadores y sostenedores de estas instituciones benéficas.

DEL MERCADO.—El mercado último fue muy poco concurrido, pues los agricultores se encuentran en el período álgido de la recolección, que a pesar de ser mejor que en años anteriores, no lo es como se esperaba.

Los huevos de gallina se vendieron a 1,40 y 1,50 pesetas docena; los pollos a 1,25 y 1,50 y las patatas a 2 pesetas. En cereales no hubo nada apenas, la cebada por ser la más buscada faltó en la plaza a las doce, teniendo que acudir los compradores a los graneros que la vendieron a 13,50 y 13,75 fanega. En ganados nada.

—La gente de este pueblo está impaciente por no venir la telegrafista, pues nombrada en el mes pasado no parece venir.

EL CORRESPONSAL.

Sucesos del día.

Por la Guardia civil de la villa de Almenar, ha sido detenido Agapito Martínez Pérez, por haberle encontrado en su era diez fajos de trigo que dijo haber segado a mano y se ha comprobado lo fueron con máquina atadora y el Juez municipal instruye diligencias.

Al pastor Crescencio Torrecilla Peñuelas, de la casa de don Manuel Ruiz, vecino del pueblo de Devanos, se le han hecho dos denuncias por pastoreo abusivo; una por meter cien reses lanaras a pastar en Peñanaduela y otras setenta en una heredad de trigo ya regado.

Notas de Soria.

Ya están luciendo los focos que hace tiempo debieron colocarse en el paseo de la estación. Nuestro Alcalde don Tiburcio Carrillo, se ve que es un hombre que quiere lucirse y lo consiga. Ahora, que no todo son plácemes varias muchachas de esta localidad se nos han acercado esta mañana, para pedirnos que protestemos energicamente de este exceso de celo por parte de la autoridad municipal. Ellas baten su protesta en que ahora había luna clara suficiente para evitar ese gasto al Municipio, y en que estaba más poético el paisaje visto a la luz de la luna.

¡Compadézcase usted señor Carrillo de estas pobres chicas, y apague! ¡Déjelas a oscuras siquiera por estos días en que hay militares de esos que—según ellas—son peritos en las maniobras de tiro!

¿Sabéis lo que es un concierto de canto y piano? ¿No? Pues veréis: Primero sale un señor almidonado que mira con melancolía una partitura que hay sobre un piano; después sale una señora muy empolvada, y se coloca a la diestra del pianista: la señora tose dos veces, carraspea una, y el maestro con sus manos flácidas hace un acorde rotundo. La señora empieza a cantar, ora dirigiendo su vista a la derecha, ora a la izquierda, y sonriendo isócronamente cada dos minutos; la señora se pasa una mano por la cadena que lleva al cuello, luego la detiene sobre el abanico y después vuelve a la cadena, llevando el compás de la música. Llega una nota alta que el pianista arranca a todo vapor con objeto de tapar la voz de la señora, y la conversación en el público, que se ve en la necesidad de hablar, porque aunque en el intermedio ha permanecido callado, parecería mal que en el concierto no hablase, se hace general. La señora procura que coincidan la sonrisa, el entorpecimiento de los ojos, y su canto con las notas del piano, pero como tiene tantas preocupaciones, esta última coincidencia se le suele olvidar. El pianista da el último acorde, y un mozo, a una señal de la artista, da una palmada significando con esto al público que ha llegado la hora de aplaudir, y entonces, los oyentes, reaccionando de repente, aplauden frenéticos, locos, con palmadas huecas, cesando en sus conversaciones hasta que vuelva a cantar la dama del collar, del abanico, de los ojos entornados, de la sonrisa glauca y de las coincidencias pequeñitas.

Se han suspendido las conferencias telegráficas y telefónicas, se ha establecido la previa censura, se ha promulgado la ley marcial, y además, reina tranquilidad absoluta en toda España. Los señores Gobernantes, no saben como distraerse, y por ello, hacen todas esas cosas que nos hacen pasar unos ratos muy divertidos. La tranquilidad es absoluta ¡no faltaba más!

Sandagro.

Subsistencias.

La Tasa, cuyos detalles tenemos ya publicados, sigue ejerciéndose inalterable y fielmente, y el Alcalde de Soria señor Carrillo Santa Pau, haciendo cumplir cuantas ordenes tiene dadas al efecto.

En cuanto al Gobernador civil señor Miralles Salabert, hoy nos manifiesta con el mayor interés, hagamos saber al público en general, que no faltan, ni faltarán, patatas cuantas sean necesarias a la venta. Anteayer y ayer vinieron tres wagones de dicha mercancía y hoy vendrán a Soria nuevas existencias de dicho artículo tan de primera necesidad, para ser vendidas á dos pesetas arroba.

Y que tampoco faltan ya, ni faltarán huevos de gallina á la venta, á seis reales docena.

Los puestos están situados en la Plaza de Abastos.

Imparcialmente el pueblo de Soria, aplaude como se merecen estas sanas y convenientísimas medidas de rigor en pró de las Subsistencias.

Todo abuso es denunciado al Gobernador como al Alcalde, por parte de los compradores que llegasen á poder ser sorprendidos en los precios y en la medida.

LA FELICIDAD.

No es la felicidad cifra fijada, porque el mayor placer de ser dichoso, consiste en el juzgarse venturoso, sin sujeción a regla acompasada; el secreto; es el alma enamorada, de un ideal á quien se juzga hermoso, en vencerlo sintiéndose orgulloso creyendo así, la suerte encadenada. El vicio y la virtud, de igual manera nos dan el goce del vivir humano: es el loco feliz en su quimera como el santo que á Dios, lleva en su mano. ¿Es realidad, ó cuento de hechicera? Es de la vida, el Misterioso arcano.

ADELARDO ORTIZ DE PINEDO.

Petición justa.

Los oficiales de Sala de todas las Audiencias Provinciales, de España, y entre ellos, naturalmente, los de Soria, dirigen al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia las siguientes peticiones que, por lo respetuosas y razonadas que son, á continuación reproducimos:

1.º Que el ingreso en el cuerpo sea por oposición, dando preferencia en igualdad de condiciones de aptitud á los que ostenten título académico.

2.º Creación de la categoría de Oficiales facultativos, que habrán de ser Letrados ó poseer el certificado de aptitud para el ejercicio de la fe pública; con dotación de dos mil quinientas pesetas y escalafón independiente á los efectos de la base quinta para los Letrados y honorífico para los del Notariado.

3.º Supresión de la categoría de Oficiales segundos, quedando el Cuerpo reorganizado con la de primeros y asignación de dos mil pesetas.

4.º Aumento de quinientas pesetas por cada quinquenio de los vencidos y que venzan en lo sucesivo hasta el límite de cuatro mil pesetas para ambas categorías.

5.º Que en lo sucesivo las vacantes de Vicesecretario de Audiencia Provincial se provean necesariamente con Oficiales de Sala Letrados, teniendo en cuenta la más rigurosa antigüedad del funcionario.

6.º Que de igual modo las vacantes de Oficiales de Audiencias Territoriales, previa exploración de su voluntad, se provean necesariamente en el Oficial de Sala de Audiencia Provincial más antiguo, así como las que vayan en el Tribunal Supremo.

7.º Reconocimiento de Derechos pasivos para viudas y huérfanos con arreglo al sueldo que á su fallecimiento disfrutase el funcionario.

8.º Supresión del descuento á los sueldos de dos mil pesetas.

9.º Que por el Ministerio del ramo se publiquen anualmente los respectivos escalafones.

10.º Hasta la realización de estas bases, y con carácter provisional, percepción en metálico de los derechos de arancel de devengados en causas criminales y pleitos contenciosos, que se tramitan en las Audiencias, y que hoy se reintegran al Estado en el papel de pagos correspondiente.

La justicia de estas peticiones se echa de ver teniendo en cuenta que los oficiales de Sala de las Audiencias Provinciales, suelen terminar su carrera, á edad avanzada con el enorme sueldo de dos mil pesetas, ya que no estando organizados los escalafones, el ascenso es un verdadero milagro, dándose el caso de que funcionarios con más de 20 años de servicios, sigan con

la misma asignación de cuando entraron á formar parte del cuerpo.

Por estas y otras razones de equidad, y por ser el número de funcionarios tan reducido que no creemos haya de agravar en mucho al presupuesto nacional, no dudamos que el Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia ha de acoger con simpatía las justas aspiraciones de los oficiales de Sala de las Audiencias Provinciales.

Noticias

Nuestro director señor Rioja, se halla ya afortunadamente restablecido del ataque gástrico que el miércoles último sufrió, habiendo estado cuatro días en cama siendo curado admirablemente bien por el simpático y modesto médico soriano y de la Mutual de Obreros de la capital, don Lázaro Garcés Ramos.

Agradecemos en nombre del señor Rioja al colega Avisador sus manifestaciones, como á cuantas personas y amigos se han interesado tanto por su salud.

En la villa de Agreda se han vendido partidas de lana á 34 pesetas arroba.

La oferta ahora á 40 y solo pagan los compradores á 37.

En la villa de Deza por la lana blanca, en su cío ofrecen á 35 pesetas arroba.

Y en la villa de Berlanga de Duero son ya más de 4.500 arrobas de lanas las que van vendidas á buenos precios.

Por hallarse ocupada la plaza de toros de Soria con material de las fuerzas militares del Curso de Tiro que con enza pasado mañana, no puede celebrarse la tradicional novillada llamada de San Roque, y el Ayuntamiento ha acordado que dicho festejo popular tenga lugar este año el día ocho de Septiembre próximo.

Se halla vacante en la villa de San Leonardo y su barrio de Arganza, la plaza de Profesor de Veterinaria con 500 pesetas por asistencia de Higiene pecuaria, otras 500 por inspección de carnes, más 1.000 pesetas que han de pagar los ganaderos.

Las solicitudes á la Alcaldía de San Leonardo por plazo de 30 días á contar del día 13 del presente mes.

Para el día 27 del mes actual y once de la mañana están señaladas en las Alcaldías de los pueblos de Abejar y Cabrejas del Pinar, respectivamente, las subastas de 11.000 metros cúbicos de madera de pino valorado en 220 pesetas y 12.000 metros cúbicos de igual clase de madera en 260 pesetas.

En el Boletín Oficial de la provincia, del miércoles 8 del mes actual, comienzan á publicarse las Listas definitivas y generales de Jurados de los partidos judiciales, para el próximo cuatrimestre.

Dichas listas continúan en el n.º de ayer y no terminan, todavía por su mucha extensión.

Ayer fué presentado en el Gobierno civil por el delegado de los ferrovias don Angel Guillen, un oficio anunciando la huelga de los obreros de ferro-carriles de la sección de Grisen á Sigüenza, para el día 24 del presente mes.

El señor Vizconde de Eza, actual ministro de fomento, ha concedido á la Escuela de Artes y Oficios de Soria una subvención de 2000 pesetas. Es un rasgo que honra al señor Ministro de Fomento, y que nosotros en nombre del pueblo de Soria, somos los primeros en aplaudir.

Anoche, dió un concierto en los salones del Casino de Numancia la triple española señorita Trinidad Fernandez con el programa siguiente: «Yl bacio», de Arditi; «A Granada, serenata de Alvarez; La «Beheme, vals de la conocida obra de Pucini; «Cancão triste», fado portugués de Neupath; y la jota de los «Baturros de Nieto.» La señorita Fernandez, fué muy aplaudida y felicitada.

En el «Boletín Oficial» de ayer, publica el Gobernador civil una Circular referente á las instancias para licencias de Caza, que terminantemente ha dado ordenes rigurosas, para que en un todo sea cumplida y nadie de tal modo pueda alegar ignorancia.

El caballeroso Gobernador civil señor Miralles Salabert, había pedido con empeño hospedarse en sus habitaciones á un Jefe de los que viniesen al Curso de Tiro.

Ha dado la coincidencia de que al tratar de cumplir tal encargo, los jefes manifestaron que entre la Oficialidad venia destinado un próximo pariente del mismo Gobernado y así á sido hospedado el joven y simpático Oficial del 10.º Montado de Artillería don Carlos Aymerich, primo carnal del señor Miralles Salabert.

Hemos tenido sumo gusto en saludar al conocido escritor, simpático y caballeroso don Adelardo Ortiz de Pinedo, que ha venido de Madrid con ánimo de efectuar algunas excursiones

cinégeticas, y con cuya colaboración como podrán ver nuestros lectores, nos honramos en el presente número.

El señor Ortiz de Pinedo, es hijo del inolvidable Senador que fué por Soria y que tanto trabajó en los asuntos de ferrocarriles de la provincia recordándole siempre este periódico con justicia, como representante de nuestro país, además de ilustre autor de valiosas obras literarias tan aplaudidas en su tiempo.

En la mismísima gloria han puesto una sucursal para vender solamente desinfectante ZOTAL.

Cultos en Soria.

Mañana miércoles con motivo de la festividad del día, La Asunción de Nuestra Señora, habrá solemne misa en la insignie Colegiata á las nueve de la mañana y predicará el Canónigo don Jenaro Dalda

En el templo de Nuestra Señora la Mayor á las seis y media de la tarde, mañana miércoles Ejercicio mensual de las Hijas de Maria.

En El Salvados continúa á la misma hora anunciada, la Novena á San Roque.

Ultima hora.

Las últimas noticias oficiales de Madrid, son las de que después de ocurrir ayer algunos incidentes por coacciones, que fueron dominadas por las fuerzas públicas, hoy, reina tranquilidad completa y el Gobierno no deja de castigar enérgicamente toda revelión.

De referencias particulares comprenderá el lector, que no pasando por la previa censura, ni en Madrid ni en Provincias, y sin comprobación oficial, es cosa impublicable en la prensa en general todo cuanto se susurre, ben diga ó mal diga.

—Y las líneas de puntos suspensivos... y las planas en blanco

tampoco valen. De modo que

Panadería «LA MODERNA»,
(Sucesora de la de Almazán)

de
Ecequiel A. la Red

Ha sido trasladada á su nuevo local Calle Real número 20 de esta ciudad é instalada con todos los adelantos modernos y personal competente.

Elaboración esmerada sin el empleo de agua de pozos y con harinas selectas de superior calidad.

Especialidad en pan de lujo.
Únicos puntos de venta: Plaza Mayor número 11; Canalajas 35, y Ferial 10. 7-10.

Geregumil Fernández,
Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Ortopédico herniologo en Soria

HERNIAS (quebraduras.)

Desviaciones de la columna vertebral torceduras de las piernas y pies parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales, con pies de caucho esponjoso.

Consulta en BURGO DE OSMA, los días

24 y 25 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DE PINILLA, y en SORIA los días 26 y 27 en el HOTEL COMERCIO, por el auxillar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis, á médicos y á particulares nuestro libro sobre las HERNIAS. -3-

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

Agenda de la lavandera y para apuntar las ropas. Tiene numerosas hojas para muchas semanas y meses.

Se vende esta Agenda de la Lavandera, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, piso bajo, Soria, á 20 céntimos ejemplar.

CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don **José Mascías Aguilar** ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.

Domicilio de don **Matías Cuevas**
Canalejas, 84, 2.º, Soria. Teléfono 110.
Los martes en Almazán. 50

Tarjetas Postales de Soria.

Tipos del país, monumentos y ermitas, la efígie de San Saturio Patrón de Soria y la vista general de la capital. Se venden estas preciosas tarjetas, á diez céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11 planta baja. Colección completa de 21 postales

SASTRERIA
de
G. Pascual Villamor
Antiguo Cortador
de la casa Ridrejo
Canalejas 42.—Teléfono 75
SORIA
Unica casa en la provincia
de corte y confección
garantizada.
Gran surtido en géneros del
país y extranjeros, estok com-
pleto y variado para la próxi-
ma temporada de verano.
Se confeccionan trajes de eti-
queta, Sport Uniformes, trajes
de señora, niños, talares, togas
mucetas y cuanto se relaciona
á este ramo.
Esta casa es la que sin disputa
ninguna mejor viste, la que
garantiza el corte, y la que más
económicamente trabaja.
FIJARSE BIEN.—Ca-
nalejas 42.—Telé-
fono 75.—SORIA.

La Ermita de San Saturio, preciosa comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende á 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 11 planta baja, Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



AHORRARÍA USTED AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADA BLE Y EFECTO RÁPIDO

CELOL. Aparato de BARCELONA. Sirvase enviar

PIÉASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Un nuevo OPÚSCULO.

Se titula «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pié de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacín, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en octavo. Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto. Por razón de su objeto debiera figurar entre los libros de perso-

nas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados cálerdotes y Jueces municipales.

Es de singular valor y autoridad el contenido de este Opúsculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusión» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesantes.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11; al módico precio de 40 céntimos de pesetas cada ejemplar.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpárgatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceda, 14. — Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril). — SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL 43 años de existencia.

Seguros contra incendios, contra la vida.

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Oficinas: Collado núm. 22. — SORIA.

Reuma, Catarros Neurastenia, Cálculos. **Termas Pallares** (SOCIEDAD ANÓNIMA) **Alhama de Aragón.**

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE SE HABLE FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, en el punto de restituir á la vida á nuestros irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se repite folleto á quien lo pida.

Folleton del Noticiero de Soria (22)

lencia de su emoción. Pero se repuso instantáneamente; corrió á su espada, como tomando una rápida determinación; la alzó del suelo, apoyó en ella el pié para enderezar la hoja que se había torcido algo, y se colocó de espaldas á la parte de la plaza en que se encontraba Melitona.

A una señal suya le llevaron los chulillos el toro corriendo con las capcas, y esta vez, desembarazado de toda precaución, dió al animal una soberbia estocada por todo lo alto, con todas las reglas del arte, y que el gran Montes, de Chiciana, no hubiese podido menos de aplaudirla.

El animal se arrodilló pesadamente delante de Juanelo, como rindiendo homenaje á su superioridad, y después de una corta convulsión, rodó por la arena.

— Juanelo se ha desquitado brillantemente. ¿Qué gran estocada? Me gusta más que Arjona y que el Chiclanero. ¿Qué dice usted de eso, señorita? — dijo Andrés á su vecina lleno de entusiasmo.

— Por Dios, caballero, no me vuelva usted á dirigir la palabra — respondió Melitona rápidamente, casi sin mover los labios y sin volver la cabeza.

Estas palabras fueron dichas con un tono tan imperativo y tan suplicante al mismo tiempo, que Andrés comprendió que no era el «cállese usted» de una muchacha que desea que se continúe.

Un verdadero miedo, el sentimiento de un peligro que Andrés no podía comprender, vibraba en aquella frase breve, pronunciada con disimulo y que parecía ser ella por sí sola, un peligro más.

— Será ésta una princesa disfrazada? — se dijo Andrés bastante turbado é incierto del partido que debía tomar. Si me calló, pareceré un tonto, ó á lo menos un don Juan nada más que mediano. Si persisto, tal vez ocasionaré esta bella niña algún grave disgusto. Tendrá acaso miedo á la dueña? No, puesto que esa amable tarasca ha devorado todas mis pastillas, es un poco cómplice, y no puede ser á ella á quien tema mi infancia.

Gran Taller de Maquinaria agrícola FERNANDO DÍAZ

Camino de la Estación. — CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comparar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Verdadera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55 — Número 10 con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas. Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados rotomáticos, vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.